

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS, 87

POR LA LIBERTAD INDIVIDUAL

Al mismo tiempo que la Cámara de diputados discute en Francia el importante problema de la separación de la iglesia y el Estado, tratando de dar el paso decisivo por el camino de la secularización de la vida nacional y de la emancipación de las conciencias; al mismo tiempo que se preparan otras trascendentales reformas sociales y económicas, como la ley de retiros para obreros y el impuesto sobre la renta; al mismo tiempo que se aprueba la ley de servicio obligatorio de dos años, han presentado Mr. Clemenceau en el Senado y Mr. Cruppi en la otra Cámara simultáneamente, una proposición de ley para asegurar las garantías de la libertad individual.

He aquí sus principales disposiciones: «Art. 1.º Toda detención, prisión ó procesamiento ilegal constituye el delito de violación de la libertad individual.

Son iguales toda detención ó prisión verificada ó mantenida fuera de los casos ó sin las formalidades señaladas por la ley y por más tiempo del que esta permite.

Es ilegal todo procesamiento ordenado ó verificado fuera de los casos previstos por la ley y sin los formalidades por ella prescritas.

Art. 2.º Cualquiera que resulte culpable del delito de violación de la libertad individual, será castigado con la pena de prisión de tres meses á tres años, ó multa de 50 á 5.000 pesetas.

He ahí en pocas palabras la garantía que necesitan los derechos consignados en la Constitución del Estado. Con una ley como esa no sería posible en España efectuar prisiones y detenciones arbitrarias por cualquier causa política y los ciudadanos podrían ejercitar los derechos que las leyes les conceden sin temor intromisiones de las autoridades.

Pero aquí no nos preocupamos de esas cosas. Con tener las Cortes cerradas el mayor tiempo posible, para que nuestros diputados no hablen, y con impedir por todos los procedimientos imaginables que los republicanos no triunfen en las elecciones, tienen bastante nuestros gobiernos para vivir tranquilos y sin que nadie les moleste en una larga temporada.

Los graves problemas económicos, políticos y sociales que es necesario resolver, si no queremos perecer en medio de la más espantosa miseria; los proyectos pendientes de discusión como el del servicio militar obligatorio, el de los cambios y tantos otros... todo eso importa poco á nuestros gobernantes.

Francia, en cambio, está efectuando una labor parlamentaria admirable. Después de aprobar la ley sobre asociaciones y la del servicio obligatorio por dos años, sus Cámaras representativas dejarán solucionada la cuestión religiosa, la concesión de retiros á los obreros, el impuesto sobre la renta y acaso la proposición de Mr. Clemenceau sobre la libertad individual. Luego las actuales Cámaras serán disueltas por cumplimiento de su vida legal y otras nuevas vendrán á reemplazar á estas con otros proyectos y otras ideas para continuar la fructífera y progresiva labor democrática y social que desde hace años se viene realizando en la vecina República.

¿Para qué hacer comparaciones?

La garantía de la libertad individual consagrada en la Constitución, es en España un mito. Votar aquí una ley semejante al proyecto de Mr. Clemenceau, es tan imposible como tocar el cielo con las manos. Los gobiernos aquí necesitan disponer de medios para evitar nuestra propaganda cuando les convenga y con semejante ley ya no podrían obrar con libertad para hacer imposible la libertad de los demás.

No hay, pues, otro consuelo para nosotros que ver cómo en Francia se realizan todas esas trascendentales reformas... y hacernos la ilusión de que vivimos allí.

Farmacia de Santo Domingo

Agu de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. Medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase: 1'50 pesetas.

Fajas ventralas para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble sánula y goma extra, 3'5 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó gliero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. J. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Pasta femenina

(Cuento del porvenir, con desenlace del presente y del pasado)

«Mujeres al alcance de todas las fortunas.—Abonos de 1.º, 2.º y 3.º»

«La casa se encarga de tener al corriente los mecanismos, los manantiales

eléctricos y magnéticos, el funcionamiento fonográfico y el carácter personal de los ejemplares al servicio de nuestra numerosa clientela.»

«Todos los tipos de belleza femeninal. Mujeres sin rival en todos los ramos del saber humano!»

«Poetisas, arqueológicas, músicas cantantes, astrónomas, bailarinas, etcétera, etc.»

«Todos los caracteres y temperamentos!»

«Mimosas, coquetas, apasionadas, marceantes, celosas afables, discolas, etc.»

«La pasta con que fabricamos nuestras señoras, es de una suavidad y morbidez tales, que rivalizan con la más encantadora epidermis fisiológica.»

Patente de invención.

«por la facultad que gozan nuestras damas de ruborizarse oportunamente»

Decidido Arundio á comenzar el año nuevo con vida nueva, no vaciló, y puesto en comunicación auditiva y visual con el gerente de la fábrica, pidió una señora de primera, hermosa, accesible, aristocrática, de carácter dulce, enamorada y un poco caprichosa y amiga de chismes, para que rompiera la monotonía de aquel hogar tan frío.

Media hora después se apeaba de un lujoso automóvil la señora de Arundio, y entró magestuosamente por la abierta claraboya del gabinete.

Acudió él á recibirla; il no de emoción. ¡Oh, qué hermosa, qué distinguida, qué elegante! ¡Con qué seductora monería le sonrió lanzándole una mirada entre tímida y amorosa! Un tierno apretón de manos, seguido de un *¡resposo mio!*, dicho con voz dulcísima y acariciadora, acabó de trastornar al gran certero de Arundio, que no tuvo valor para negar á Dinamia (este era su nombre de fábrica) la satisfacción del primer capricho, un aderezo de cristalizado *aurosum*, extraído del mismo sol.

Poco después llegaron tres doncellas también abonadas para el servicio de la señora, y se organizó bajo un pie muy distinto la vida en aquella casa: cánticos, bailes, paques muy sabrosos, en fin, ruido, alegría y movimiento, que era lo que antes se echaba allí de menos.

Arundio estaba contentísimo y perfectamente autosugestionado. Por las mañanas, antes de que el abandono le lecho, acudía con invariabilidad y puntualidad un empleado de la empresa, con objeto de reconocer las maravillosas muñecas, por si estaban fijadas de muelle ó había que apretarles algún tornillo, y por último, las dejaba listas para cumplir el programa del día con toda exactitud.

Misión delicada era la de aquel funcionario! Porque hubiera redundado en descrédito de la casa constructora algún error técnico que produjese, por ejemplo, el fenómeno de que se sentase una doncella á la mesa, mientras la señora se embadurnaba de betún limpiando las botas.

Dinamia dispuso quedarse en casa los sábados para recibir á sus numerosas relaciones, todas ellas procedentes de La Autosugestiva.

Arundio disfrutaba los encantos de aquellas tertulias en que solían suscitarse conversaciones interesantísimas y amenas, sin olvidar la crónica escandalosa de la capital, y picantes alusiones á determinados sucesos políticos.

Uno de aquellos sábados llegaren, las primeras, tres ancianas señoras (porque el personal visitante era muy variado),

altas, desgarbadas, con mucho colorete y trajes de vivos colores cambiantes, cosa ridícula é impropia de su edad. Una de las doncellas anunció á las tres damas.—Las señoras de Argadillo.

—¡Oh, queridas amigas! — exclamó. Dinamia, dando y recibiendo estrépitos besos — ¡Cuanto os agradezco la visita!

—¡Gracias, gracias, gracias! — contestaron á *trio* las señoras.

Después alargaron gravemente la mano á Arundio.

—Sentémonos — continuó Dinamia.

Y cuando las cuatro se hubieron acomodado en blandos butacones, la seductora dueña de la casa, volviendo la linda cabeza hacia su marido, que de pie contemplaba la escena, saboreando por anticipado los incidentes de la visita, le dijo.

—Estas son mis amigas predilectas

—¿S? — preguntó él con a guisa extrañeza.

—Si, mi buen Arundio; y les agradezco infinito que hayan legado antes que esas feas viejas; ya sabes, las de Argadillo, á quienes hoy espero.

Al oír aquello, las tres señoras suprimieron instantáneamente su amable sonrisa, arrugose su entrecejo, lanzaron á Dinamia una mirada colérica, levantáronse las tres á un tiempo, como movidas por un resorte, y sin cigarse saludar á los dueños de la casa, salieron de la estancia con empaque de reñadas enfadadas.

Dinamia siguió hablando sin percatarse de aquella novedad; pero vuelto de pronto Arundio á la vida real, y comprendiendo que de la enojosa interrupción de la visita era responsable la casa constructora, se apresuró á ponerse al habla y á la vista con el gerente, en cuyo conocimiento puso el percance ocurrido, quejándose de aquel desbarajuste.

—Señor abonado, — le contestó el gerente, — tiene usted razón y se le indemnizará. Nuestro técnico ha cometido un grave error esta mañana al preparar los ejemplares para las visitas, pues no tuvo en cuenta que debían llegar las de Argadillo después de las de Irisolfa.

—Pero aun así, — insistió sulfurado Arundio, — ¿por qué no han arreglado ustedes las máquinas de modo que las señoras de Argadillo se estuvieran quietas y fuesen mejor educadas, torciendo ó disimulando la equivocación de mi señora?

—Ah, caballero! — contestó el gerente. — No hemos podido aún encontrar el secreto para producir una pasta de mujer, capaz de tolerar que la llamen fea y vieja.

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas

Un deber de imparcialidad y de justicia me obliga á dar un bumbo al ministro de la Gobernación.

La pertinaz sequía que se sienta en las provincias andaluzas, está causando gravísimos perjuicios á la agricultura en aquellas comarcas.

Ya se han hecho rogativas y, nada, no se presenta ni una nube que arroje un poco de agua sobre aquellos campos.

No sé si el ministro habrá mandado que lueva, pero en caso afirmativo le ha desobedecido la atmósfera.

El hombre ha estado pensando qué

haría para sacar de tal angustia á los labradores an'aluces y al fin ha tenido una idea salvadora.

Ha mandado á Córdoba de Gobernador al señor Ebro.

Ya los cordobeses están remediados, porque regarán sus campos con el Gobernador.

Ahora nombrará para Gobernadores de las otras provincias de Andalucía á los señores Miño, Tajo, Duero y Pisuerga.

Que digan ahora las oposiciones que el Gobierno no se preocupa de remediar los males que ocasiona la falta de lluvia en las comarcas agrícolas!

¡Eso es gobernar y lo demás música de pitorro!

Se dice ahora que el Gobierno ha concebido el propósito firme, de no abrir las Cortes hasta mediados de agosto. A mí no me choca eso porque considero lógico que no las abra, sabiendo que allí le van á hacer polvo. Será ilegal y arbitrario tener echado el cerrojo de las Cortes, tanto tiempo, según los prohombres todos; pero los vilaverdistas dirán, porque no son tontos, que la Ley es una cosa y otra cosa es el estómago.

Allá en Valladolid se han declarado en huelga unas traperas, por no haber sido despedida una que denunció á otra de ellas el haberse sorbido un huevo crudo que extrajo de una cesta. Cuatro no estaban, como se vió luego, conformes con la huelga y entrar quisieron en la trapería; pero las otras, que eran cuatro también, para impedir que entráranse á la puerta: (ran) —¿Se puede saber—las dijo la más terne— si en ello no se peca, á donde se dirigen las señoras? —Pecao pué que no sea: vamos á trabajar como Dios manda; ¿s'á ustes satisfecha? —Una *miaja* no más, pero yo creo que *ustés* hoy no *faenan*. —¿Es orden que ha *diáo* el Presidente á jefe de la *Audencia*? —Es esta *chufa*, con que la santigu por tonta y por *imbécila*. Sonó una *gofetá* de cuello vuelto y se armó la pendencia entre las cuatro de una parte y de otra las cuatro de la huelga. E tas cogieron á una de las otras y, tirando con fuerza de la ropa, dejáronla en enaguas despeinada y maltrecha. —¡Las enaguas también! exclamó una en medio de la gresca... Cuando llegaron los agentes, sólo encontraron á Eval

ESTRAÑA.

El día de la vieja

Edificante por demás resulta el espectáculo que se celebra anualmente en las escuelas municipales de niños de Fregenal de la Sierra, y que es conocido con el nombre de «El día de la vieja». Ahora que el Sr. Lacierva se dedica, con aplauso de la opinión, á reformar la enseñanza, creemos oportuno dar á conocer esta fiesta singular, por si el Ministro estima conveniente disponer en el reglamento que prepara, se celebre simultáneamente en todas las escuelas municipales de la Península.

La fiesta del árbol, tan celebrada hasta hoy, nó puede ni debe compararse con la fiesta de la vieja; es esta de genero muy distinto, y como verán los lectores, muy apropiada para la educación de la niñez.

El día en que media la Cuaresma, es el señalado para la fiesta de la vieja. Durante las horas de clase de la mañana, los niños asisten á las escuelas, siendo portadores de uno, dos, cuatro ó más huevos de gallina, con que obsequian al maestro. A las dos de la tarde, los alumnos, en tropel, muchos con la cara tiznada, y cada cual provisto de enorme garrote, se presentan en el local escuela. Allí les espera el profesor y sus auxiliares, quienes de antemano tienen colocada en el centro del mismo templo de la enseñanza y ante la imagen del Re-

dentor, una efigie de tamaño natural, representando una anciana. Forman círculo los niños, y dando vueltas alrededor de la efigie y golpeando fuertemente con sus garrotes el entarimado pavimento, cantan á coro, sucesiva y continuamente, con toda la fuerza de sus pulmones, la siguiente bellísima copla:

La madre viejita
que está en el CORRA
ni sabe COÑE
ni sabe HACENÁ.

Así permanecen durante una hora y á veces más tiempo, hasta que cansados de dar vueltas y roncós de vocear la mencionada copla, el maestro dispone que se mate la vieja. Para ello se le vendan los ojos á uno de los niños, quien se dirige hacia el sitio donde la vieja se halla, y cuando calcula que la tiene próxima, descarga un tremendo garrotazo. Si éste no alcanza á la vieja, un griterio inmenso indica al ejecutor que ha errado el golpe; y otro niño, y otro, y otro, repiten la operación, hasta que alguno tiene la suerte de apalear á la vieja infeliz. Tan pronto como esto sucede (y casi siempre tarda en suceder no poco rato) se deshace el círculo; se precipitan todos sobre la efigie descargando cientos y miles de garrotazos hasta quedar por completo destruida la pobre víctima. Y con esto se da fin á la *cultísima* fiesta, á este espectáculo inaudito del que tan provechosas enseñanzas saca la niñez, pues que seguramente hay discípulos que al salir á la calle se encontrarán capaces de apalear, en presencia del maestro si necesario fuera, á todas las viejas y viejos de seis leguas á la redonda.

Y esto se tolera en una ciudad extremeña, y se rie y se celebra, y hay quien se acerca á las escuelas municipales á disfrutar del espectáculo.

Ya ves, lector amigo, si como antes decía, esta fiesta es distinta de la fiesta del árbol; ahora comprenderás la gran conveniencia de que la fiesta de la vieja se divulgue; pues si aquella puede servir para enropeizarnos, esta será muy apropiada para *marroquizarse*, que si nó es lo mismo, es todo lo contrario.

UN PADRE DE FAMILIA.

La Primavera

es un peligro

Es el cambio de estación más pernicioso y el más temible. El examen del más pequeño árbol deja una impresión de fuerza, pero todos los organismos humanos dan la impresión de debilidad y de trastorno. Este pierde el apetito, aquel parece no tener sangre. Vuestra mujer se queja cada día de migraña, su amiga fulana tiene el rostro desfigurado por erupciones que la afean. Vuestros dependientes tienen poca energía, tienen más ganas de dormir que de trabajar; no se come, se duerme mal y se tienen los brazos y piernas como quebrados. Todo esto es el efecto de la Primavera. Todos necesitan un tónico y el mejor tónico son las Píldoras Pink. Ellas dan sangre pura en cada dosis y tonifican los nervios. Ellas dan sangre pura en cada dosis y tonifican los nervios. Ellas dan fuerzas, abren el apetito, purifican el organismo, en organismo, en una palabra dan el latigazo que quita el abatimiento. Tomad las Píldoras Pink y vuestras enfermedades desaparecerán. Si no os cuidáis, vuestra debilidad aumentará y os veréis obligados á pasar toda esta estación en cuidar vuestras dolencias. Las Píldoras Pink, el más poderoso regenerador de la sangre y tónico del sistema nervioso, curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el dolor de estómago, el reumatismo, la debilidad nerviosa, la migraña, la neuralgia, la ciática y la irregularidad en el período mensual en la mujer.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Sección Oficial

El «Boletín» del 1.º publica: Circular de la Jefatura de Minas anunciando que D. Casimiro Lopo, en nombre de la Compañía de Aguilas, solicita el terreno franco comprendido entre las minas San Isidro y La Merchaño, del término de Azuaga, en terreno de la propiedad de D. José Carrascal, con el nombre de Dunaría ó San Isidro.

Circular del Cuerpo nacional de ingenieros de Montes, anunciando que trascurrido el plazo de diez días se celebrará la tercera subasta de los pastos de unos montes, en las Casas Consistoriales de Villalva y hora de las once de la mañana.

Edicto del alcalde de Talarrubia anunciando la subasta del suministro de gasolina con destino al alumbrado público.

Lista de los señores concejales y mayores contribuyentes de varios pueblos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Local y Regional

Según dice un colega, en la reunión que celebraron hace pocos días en esta capital los Veterinarios de la provincia con objeto de verificar la colegiación de esta benemérita clase, acordaron, en otras cosas, nombrar una comisión encargada de redactar el reglamento por que se ha de regir el Colegio, compuesta de D. Victoriano López Guerrero, Presidente, D. Bartolomé Caballer, Secretario, y D. Raimundo Rey, de Puebla de la Calzada; D. Antonio González Cerezo, de Albuquerque; D. Juan Antonio Guzman, de Montijo y D. José María Cabo, de Puebla de la Calzada.

La Asamblea general para la aprobación del Reglamento y constitución del Colegio se verificara en Mérida, punto elegido por ser más céntrico en la Provincia y ser por tanto más á propósito para que concurren el mayor número posible.

Por el recargo de la contribución territorial de 1904, el Estado adeuda al municipio de esta ciudad más de 39.000 pesetas.

Y luego se querrá que los Ayuntamientos cubran con puntualidad sus atenciones!

¡Por qué ese recargo, una vez cubiertas las obligaciones de primera enseñanza, nó le abona el Estado por trimestres vencidos?

El Gobernador de la provincia, señor Mediano, marchó á Madrid.

Según noticias recibidas de Don Benito, pasaron de 5.000 las personas que entraron en la cárcel de aquella ciudad para ver los cadáveres de Paredes y Castejón.

Al entierro de éstos asistieron también de 3 á 4.000 personas.

Dícese que la poca vericela del verdugo fué causa de que la ejecución de Castejón se prolongara durante algunos minutos.

El alcalde de Don Benito publicó, al ser puestos los reos en capilla, la siguiente alocución:

Al pueblo de Don Benito

Un acontecimiento extraordinario de esos que conmueven profundamente á las Sociedades y á los pueblos, dejando en el alma de todos una huella imperecedera de dolor, se está desarrollando en este instante ante vós tros. Dos desventurados hijos de esta ciudad acaban de entrar en capilla, preparándose con los auxilios de nuestra Santa Religión á entregar sus almas en manos de su Hacedor.

No necesito encareceros la trascendencia é importancia del acto. Únicamente os pido que no turbemos la solemnidad del mismo con actos impropios de nuestro corazón cristiano, invitandoos para ello á que cerreis toda clase de establecimientos y os abstengáis de todo género de recreos, dedicándoos tan solo al recogimiento y la oración.

¡Habitantes de Don Benito! Que no desmintais en este día vuestra piedad y

cultura es lo que desea y espera vuestro alcalde, JOSÉ DE PERALTA.»

Insistimos en que la actitud observada en los anteriores días por D. Fernando Calderón Barragán, hijo de D.ª Catalina y hermano de Inés María, nadie, justamente, puede censurarla.

No se olvide que por causa del horrendo crimen, D. Fernando perdió á su madre y á su hermana, las dos personas que más amaba en el mundo.

TOSE el que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**, Caja rs frasco, 6. — Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Sociedad Cooperativa Civil

Aviso
El Consejo de Admon. en 30 de Marzo, ha acordado distribuir entre los consumidores de esta Sociedad la **Segunda Prima-Regalo**, equivalente al 5 por 100 anual correspondiente al semestre de 1.º de Noviembre á 31 de Marzo anterior.

El pago se verificará desde el día 15 del actual, en la misma forma que en el semestre anterior, en las oficinas de la Sociedad establecidas en las calles de Melendez Valdés 39 y San Juan 36, en las que se facilitarán los impresos para la liquidación.

El Presidente, F. Aceo. el Secretario, S. Sanabria.

Se venden miord y jardinera. Darán razón, ARIAS MONTANO, número 3 Badajoz.

Café Tostado De venta
EN LA
COOPERATIVA CIVIL
Y EN LA
CERVECERÍA DEL Gallo
Emilio Alba



Servicio telegráfico

Consejo de Ministros

Madrid 6 (6'6)
En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se aprobó la actitud del de Instrucción pública Sr. Lacierva en la cuestión de los estudiantes.

Aprobóse el decreto relativo á mataderos.

También se acordó la concesión de varios indultos.

El Sr. Besada dió algunos informes á sus compañeros acerca de los presupuestos de Gobernación.

Sobre la crisis

Madrid 6 (6.10)
En los círculos políticos se insiste en asegurar que se planteará muy pronto la crisis saliendo del Gobierno dos ministros.

Manifestación

Madrid 6 (6'15)
Telegrafian de Valencia diciendo que se ha celebrado una manifestación por los estudiantes de aquella Universidad.

Hubo algunos desmanes. Los grupos fueron disueltos por la fuerza pública.

La crisis agraria

Madrid 6 (6.20)
Según los despachos recibidos últimamente de Andalucía, la crisis agraria reviste graves proporciones. En diferentes poblaciones han sido asaltadas las panaderías.

Apertura de la Universidad
Hoy se abrirá la Universidad de Madrid.

Abriárganse rumores de que ocurren conflictos.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sall)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precio.

RAFAELA LINARES.

MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños. Ricos artículos de gran fantasía, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y economía en las reformas. Toda señora elegante se surte en esta casa. Competencia con todas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

Sabañones

Se curan rápidamente con el SÁNOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijos de Eduardo O macho.

100000 Brillantes

FLORENCIO RODRIGUEZ

San Juan, 4.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de participar al público, que realiza á precios inverosímiles todas las existencias que existían que y por traspaso desu antiguo dueño el señor Hurtado han pasado á su poder, consistentes en pasamanería, mercería y adornos.

Grandes novedades en corbatas y cuellos para señoras y caballeros.

Brevemente gran exposición de brillantes americanos y artículos de perfumería.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD.

Plaza de Lepit de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montoro).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el suato.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de mas fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquellos comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Españoles é higienicos locales.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

Matriculados de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Canto por foos que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	5	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 87,2 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LEÑA

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles son gran esmero y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

No más hernias quebraduras ni deformidades de Huesos.

El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Merdizábal, 8, duplicado; que por espacio de varios años ha estudiado y practicado la Ortopedia en Francia y Alemania, donde con sus tratamientos especiales ha obtenido maravillosos resultados recibirá

En Badajoz, los días 8 y 9 de Abril en el Hotel «Paris».

En Cáceres, los días 10 y 11 de Abril en el Hotel «España» y

En Trujillo, los días 13 y 14 de Abril en la Fonda «La Raposa»

á todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, descenso de la matriz, abultamiento del vientre y vientre caído.

Para la curación de estas enfermedades, se construyen en este Gabinete: *Herniarios articulados especiales*, que garantizan la contención y curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean. *Corsés mecánico-reguladores*, para la curación de las deformidades del cuerpo. *Aparatos especiales moderno*, para enderezar las piernas y piés torcidos garantizando la completa curación. *Pesarios*, para la contención absoluta de la matriz. *Fajas ventrales*, para corregir el abultamiento del vientre y levantar el vientre caído. *Faja con placa umbilical*. *Piernas y brazos artificiales*.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones más ventajosas que otros Ortopédicos, por contar con grandes talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los mejores Gabinetes de Paris, Londres y Nueva York.

Consultas gratis: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.



Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHOHERMER R. MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloner y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablo rollos, molduras, cuarterones, alisajes costeros, palas y viguería para carpintería y construcción.

Tabloner y tablas cepilladas y macho-hembradas.

Travesaños para ferrocarriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas costeros y rollos para trabajos de minas.

Cajonaría para envases pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Materiales de todas las clases y dimensiones.

Aserrío en grandes ó pequeñas cantidades para sales y carros.

Vigas de Fich-Fras (Fas).

Vigas y tablas de casta, acacia, Eaja, etc., etc.

Precios sin competencia.

Se reciben encargos para toda la Provincia á precios extraordinarios.

L. L. SCARLES MONTEIRO
ESTACION FERRO CARRIL

BADAJOS

Perfumeria y Parafanería

DE

HERNAN-SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, paletaría óptica, paraguas, sombreros y bastones.

Vidat esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 10.—BADAJOS

Cura del Cáncer

Y ULCERACIONES MALIGNAS

SIN OPERACION

El DEBREYNE EXTERNO es recomendadísimo en la tiña (farus y pórrige), grietas de todas clases, Hemorroides (hemeroides), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas) Psoriasis (lepra), Sicosis (montagr), Pitiriasis (afeciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y aftos de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica energética y pronta.

Maravilloso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12, en Mérida farmacia de Murillo de la Cueva y en todas las bien surtidas de la capital y en la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer y la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: DETENCION DE LA INFECCION presentándose las ulceraciones de un color mas natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados modificándose los infartos y desapareciendo ese mal, olor rútrico, típico de las ligas malignas. CALMAR LOS DOLORES LACINANTES que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alienta mas, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es viable por momentos. Puede compararse al caracol, al efecto de una lampara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rapido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE con eficacia es para que sea considerado como medio de DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente ó por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más mederos adelantos de instrucción para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICO FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambas informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDO OFICIALMENTE.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Reconocido en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

DE MARIBIO MUÑOZ Y MUÑOZ

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expone la lina en vials capilares, cristales acabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositan los pedidos en las poblaciones de la provincia y en Badajoz en la Farmacia de D. Ramon Ferran, Brno Arillas, 7.

Se remiten libros de ordenes facultativas, por correo, á todos los pueblos de la provincia dirigidos á los señores Directores de Distrito ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 pesas
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	3 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	160 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tifus, la rabia, la basera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Muñoz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de ptas.
Primas y reserva..... 50.357.563'15
TOTAL..... 62.357.563'15

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 101.547.867'09 ptas.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864. de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Herber.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz. Benito Nave, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito y D. Bageine Carvallo, con domicilio en Olivenza.

ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el nombre de un buen amigo ó amigo; necesita también anunciar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gasta y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, telefonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Pequeño libro de apuntes, para 1905, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrado en tela ó la inglesa.

DISPONIBLE

ALMANAQUE

BAILLY BAILLIÈRE

1905

Pequeña Enciclopedia para la Vida Práctica
En un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en color.

Es ameno é instructivo
¡VENGUE A TODO EL MUNDO
¡INTERESA A TODO EL MUNDO
¡PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALO
Se reparte entre los suscritores.
Participación gratis al libro de
"La Vida Práctica" de Bailly-Baillière
en 1904.

En Francia 1'50
En el extranjero 2'00
En los puertos 2'50

En la Administración de "La Región Extremeña," y en la tipografía "El Progreso," Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.